

La política fiscal y e-gobierno

Mtra. Rosa María Cuellar Gutierrez
cuellar2409@hotmail.com

Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez
jricardez@uv.mx

Fecha de recepción: 06.07.2015

Fecha de aceptación: 28.08.2015

RESUMEN:

La Administración pública en la última década ha establecido la implementación de la e-gobierno en las instituciones fiscales para incrementar la recaudación fiscal, como consecuencia de políticas públicas provenientes de recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), para alcanzar un desarrollo económico, social y tecnológico. El diseño e implementación de sus políticas públicas bajo las recomendaciones de este organismo internacional, no ha previsto la falta de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) la realidad mexicana y los intentos de reforma que se han llevado a cabo no han tomado en consideración el aspecto social y tecnológico en el país.

PALABRAS CLAVE:

administración pública, ciudadano, estrategia.

ABSTRACT:

Public administration in the last decade has established the implementation of e-government in fiscal institutions to increase tax revenues as a result of public policy recommendations from the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) to achieve economic development, social and technological. The design and implementation of public policies under the recommendations of this international organization, has not provided the lack of Information and communications Technology (ICT) Mexican reality and reform efforts that have been undertaken have not taken into consideration the social and technological aspect in the country.

KEY WORDS:

public administration, citizen and strategy.

Introducción

La administración pública es la encargada de garantizar los bienes y servicios en la sociedad, y así construir y desarrollar los derechos humanos y sus garantías de los ciudadanos mexicanos. El desafío de la administración pública es la implementación de la e-gobierno, para alcanzar una administración eficaz y eficiente, en México.

El objetivo se enfoca en ampliar los niveles de recaudación de impuestos como en mejorar la calidad de prestación de servicios de la administración pública por parte de los servidores públicos y asegurar la equidad en el acceso y distribución de los mismos. En este sentido, el uso de las TIC se entiende como una herramienta clave para mejorar la transparencia, participación y colaboración ciudadana en la gestión de servicios públicos pero también como una oportunidad de rediseño de los procesos internos de las administraciones que incorporen la interacción digital con los ciudadanos y empresas como instrumentos de inclusión social en el diseño de la política fiscal en México.

En esta investigación se busca analizar el modo en que las TIC se pueden incorporar y aprovechar en la administración pública en el incremento de la recaudación de impuestos en la gestión recaudatoria.

Metodología

Para determinar la implementación de la e-gobierno en las instituciones fiscales con la finalidad de incrementar la recaudación fiscal derivado de las políticas públicas provenientes de organismos internacionales, se utiliza una metodología de tipo exploratorio-descriptivo, proveniente de los datos de informes de organismos nacionales e internacionales.

La investigación se realizó en cuatro fases. La primera comprendió la búsqueda de las fuentes primarias (impresos) y terciarias (en línea: Internet) pertinentes. En la segunda se realizó una clasificación de las fuentes en función del objetivo de la investigación. En la tercera se seleccionaron 9 libros y 4 páginas de Internet como fuentes básicas para el tema de investigación. Finalmente, en la cuarta se realizó el análisis de cada uno de los documentos bibliográficos, donde se demuestra la implementación de la e-gobierno en las instituciones fiscales para incrementar la recaudación fiscal.

Para alcanzar el objetivo de la investigación se revisaron indicadores de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica (SNIEG).

Ele-gobierno en México nace para facilitar y aumentar mediante el uso de la tecnología, las relaciones entre Estado y ciudadanía convirtiendo a la Internet en su principal herramienta de comunicación; el Sistema Nacional e-México contribuyó considerablemente a la modernización administrativa, ya que debido a la mecanización, se racionalizaron y estandarizaron los métodos de trabajo y se indujo una mejora en los sistemas de fiscalización y control”. (Munive, 2010)

El e-gobierno es el uso de las TIC, particularmente el Internet como una herramienta de control para el buen funcionamiento del gobierno, en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (SNIEG) en su catálogo nacional de indicadores, establece el indicador % de hogares con internet, cuyo objetivo dar cuenta del grado de acceso a los hogares a la internet, en virtud, que es una de las principales tecnologías de la información y comunicaciones al habar del acceso de la ciudadanía a la sociedad de la información, debido que son el principal apoyo en el diseño y seguimiento de políticas digitales para el desarrollo social. (INEGI, 2013)

Para el (INEGI, 2013) es el porcentaje de hogares de internet “Es el cociente que resulta de dividir el número de hogares con conexión entre el total de hogares del módulo sobre disponibilidad y uso de tecnologías en los hogares (MODUTIH), multiplicado por cien”. Ver figura 1.

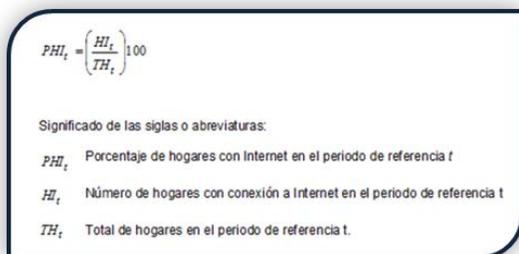


Fig. 1 Forma de cálculo del indicador de porcentaje de hogares con internet. (SINEGI, 2014)

La figura 2 permite observar la disponibilidad de dispositivos y bienes tecnológicos en los hogares del país: televisión, telefonía, computadora, televisión de paga e Internet.

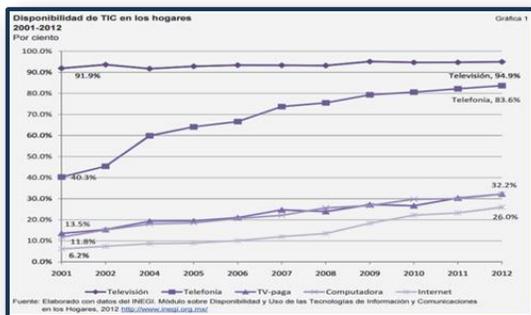


Fig. 2 Disponibilidad de TIC en los hogares 2001-2012. (INEGI, 2013)

El dispositivo universal es el televisor, ya que puede observarse que se establece en un 94,5 por ciento de los hogares, el servicio telefónico (fijo o móvil) se encuentra disponible en ocho de cada diez hogares, la penetración de la computadora, la tv de paga se triplica en el periodo y el internet es persistente porque se multiplica en cuatro. (Fig. 2)

La figura 3 refleja a los cuatro países más cercanos a la media y los cuatro con menor valor del grupo, en el cual se encuentra México con un 26 por ciento.

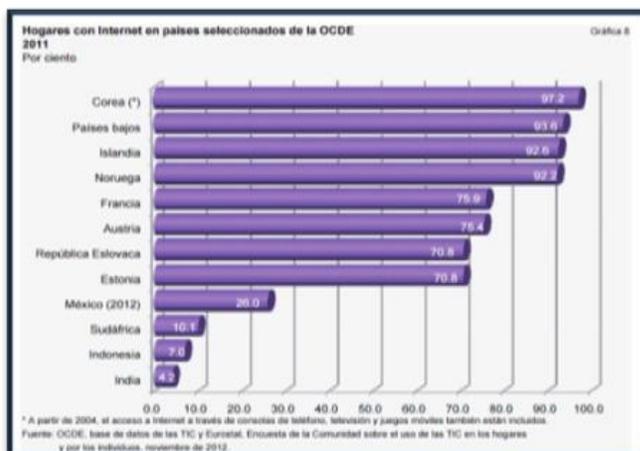


Fig. 3 Hogares con Internet en países seleccionados de la OCDE 2011. (INEGI, 2013)

Los usuarios de TIC en México en 2013, los usuarios de computadoras como de Internet representan 4 de cada diez personas, el teléfono celular se extiende más y representa el 60 por ciento del total de la población. (Fig. 4)

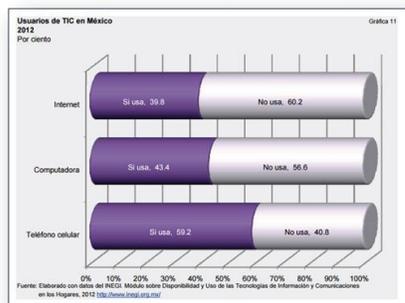


Fig. 4 Usuarios de TIC en México 2012. (INEGI, 2013)

El INEGI establece que el uso de TIC en los hogares se ha constituido como el principal acceso, después en algún lugar público, trabajo, escuela, casa de otra persona y otro no especificado. (Fig. 5)

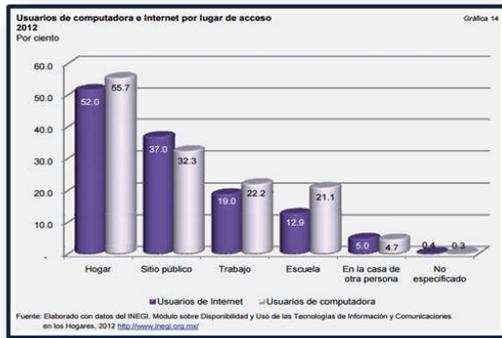


Fig. 5 Usuarios de computadora e Internet por lugar de acceso 2012. (INEGI, 2013)

Resultados

La implementación de la e-gobierno en la gestión fiscal en aras de alcanzar un desarrollo económico; la OCDE establece parámetros de recaudación de los países tops y recomendaciones de implementación de políticas públicas enfocadas al gobierno electrónico, pero a pesar de los intentos del Estado mexicano por incrementar la recaudación fiscal, implementando el gobierno electrónico.

La figura 6 refleja los ingresos fiscales totales de México son del 2 por ciento, no alcanzan la media establecida por el OCDE de 3 por ciento y se encuentra en el último lugar- en comparación de Dinamarca que tiene una recaudación de ingresos fiscales de 4 por ciento, una de las causas principales es la falta de penetración de la Internet, como se estableció en la figura 3, 4 y 5, debemos aclarar que depende también la cultura fiscal, estrategia y estructura, la confianza en las instituciones, en los países en comparación.

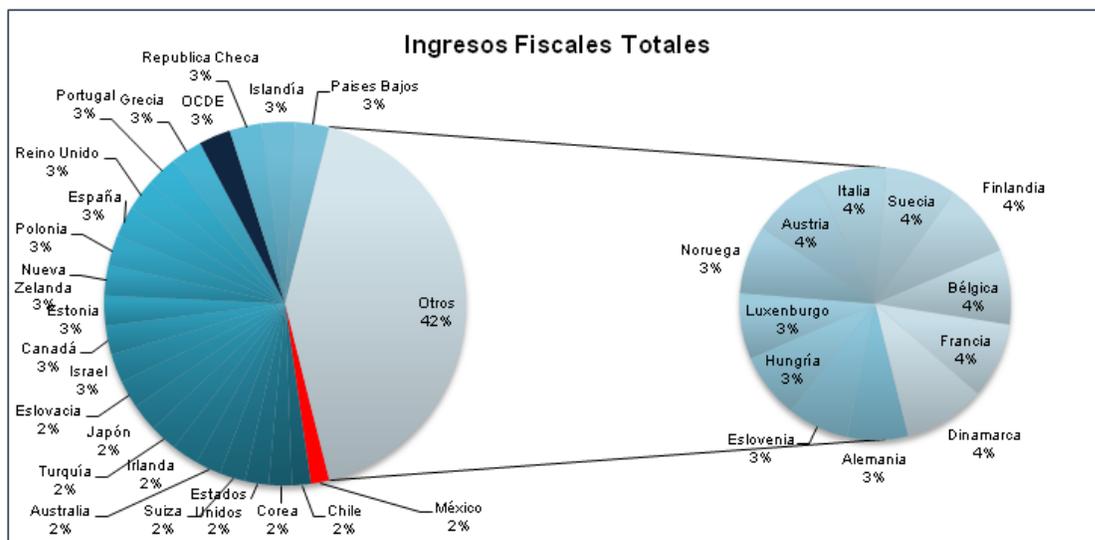


Fig. 6 La carga fiscal se define como la proporción de la recaudación tributaria. (OCDE, 2015a)

La figura 7 muestra a los países top de la OCDE, y se integran al grafico Estados Unidos de Norteamérica y España, ingresos fiscales, impuestos a ingresos & utilidades e impuestos a bienes & servicios. Se incrementan estos países en virtud que la economía de México depende de los EEUU y España porque es un país que se encuentra en crisis económica, siendo un importante margen de comparación con México, se puede observar que los ingresos fiscales de México son del 19 por ciento, no alcanzan la media establecida por el OCDE de 33 por ciento y se encuentra en el último lugar- en comparación de Dinamarca que tiene una recaudación de ingresos fiscales de 48 por ciento, una de las causas principales es la falta de penetración de la Internet, como se estableció en las graficas anteriores, y debemos aclarar que depende también la cultura fiscal, estrategia y estructura, la confianza en las instituciones, en los países en comparación. (Fig. 7)

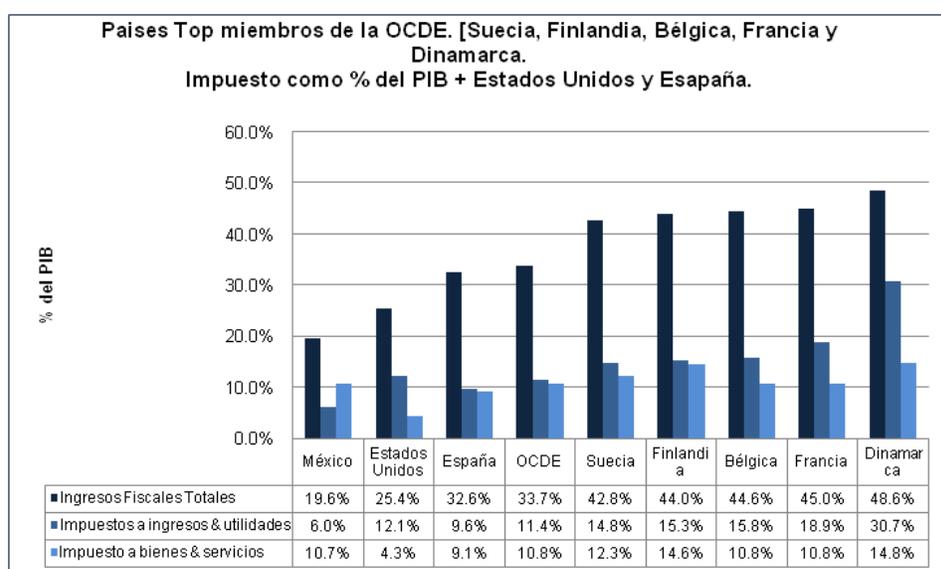


Fig. 7 Estadísticas tributarias, todos los ingresos fiscales, impuestos a ingresos & utilidades e impuestos a bienes & servicios. (OCDE, 2015a)

En la figura 8 se puede apreciar la recaudación de ingresos fiscales, México se encuentra en 6 por ciento, un 4 por ciento menor a la media de la OCDE del 10%.

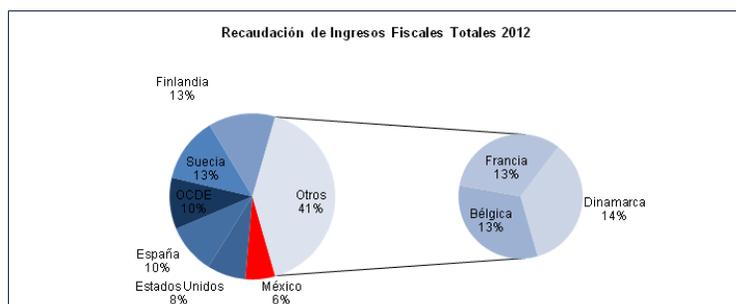


Fig. 8 Estadísticas tributarias, todos los ingresos fiscales. (OCDE, 2015a)

En los ingresos y utilidades, México se encuentra en el 4 por ciento, 5 por ciento por debajo de la media de la OCDE. Ver figura 9.

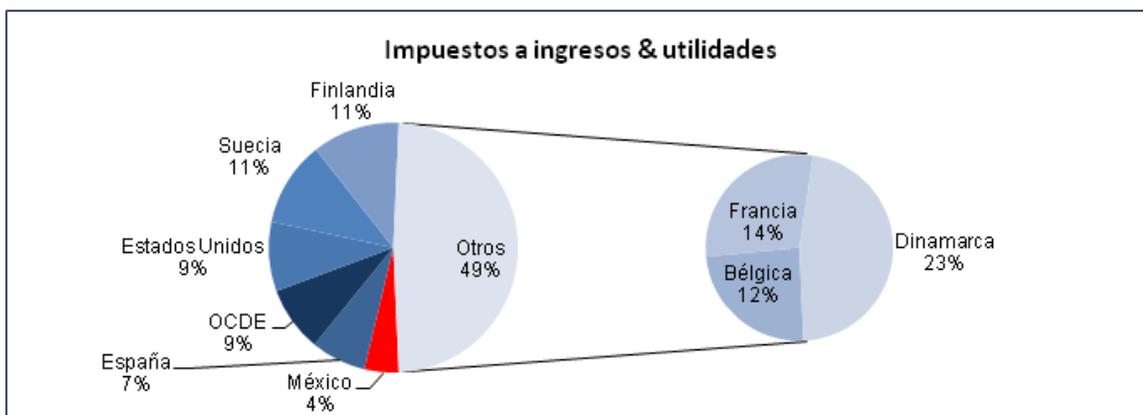


Fig. 9 Estadísticas tributarias, impuestos a ingresos & utilidades. (OCDE, 2015a)

Caso contrario en la recaudación del impuesto general de bienes y servicios, en el cual México y la OCDE (Ver figura 10) se encuentran en 11 por ciento, dejando claro que es uno de los impuestos que mejor se encuentran regulados en las leyes fiscales mexicanas, por ser un impuesto que se paga al momento de realizar las compras o realizar los servicios, es uno de los impuestos mejor controlados por la gestión fiscal.

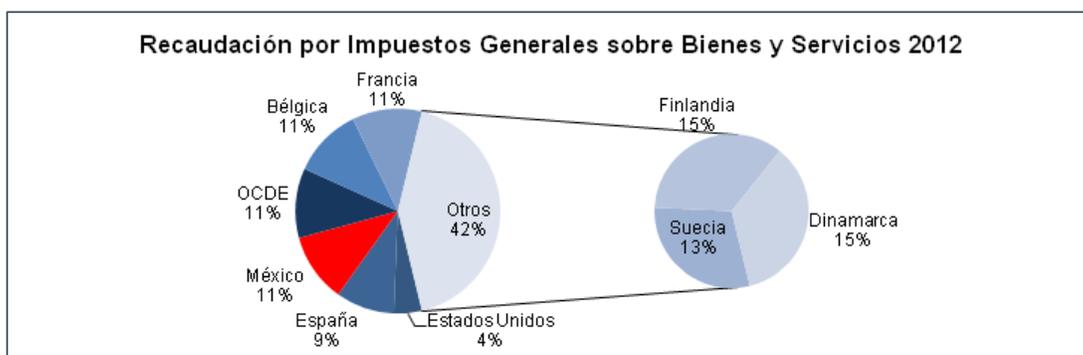


Fig. 10 Estadísticas tributarias, impuestos Generales sobre bienes y servicios. (OCDE, 2015a)

Conclusiones

La administración del siglo XXI se encuentra en busca de crear una gestión fiscal que funcione mejor y cueste menos, y al mismo tiempo que trabaje para los ciudadanos, y en aras de alcanzar un desarrollo económico, social y tecnológico, se dirige al dinamismo en el proceso de reforma, modernización e innovación, implementando el gobierno electrónico fiscal.

La utilización de las TIC, ha establecido nuevas instituciones o métodos en el país fortaleciendo el dinamismo fiscal, por su adaptación en las instituciones fiscales en sus prácticas relativas al ejercicio del derecho o de la forma de interpretar la ley, en el entorno económico y social, dicha adaptación es de forma y no de fondo en el derecho interno y externo que actualmente se establece en el contexto global, el Estado mexicano se encuentra en unacrisis para alcanzar una eficiente administración en un mundo globalizado, por tal motivo las reformas, modernización e innovación forman parte de los factores de incorporación, aplicación efectiva e institucionalización para alcanzar un desarrollo económico y social, para realizar una planeación consistente en el diseño institucional.

México avanza hacia una mayor modernización tecnológica en la administración pública, buscando su propio dinamismo, debido a las consideraciones de la OCDE, es importante conocer el porcentaje de los ciudadanos que utilizan la Internet, cual penetración de la Internet existe, hogares con computadora y suscriptores de telefonía fija y celular, y resaltar que el gobierno electrónico en materia fiscal es una estrategia, que ha coadyuvado a la gestión recaudatoria a incrementar la recaudación fiscal, pero todavía falta mucho por hacer para alcanzar un desarrollo económico, social y tecnológico.

En el aspecto social se establecen los tres ámbitos en los que debe dirigirse el estado y el ciudadano para poder alcanzar un desarrollo social, que no se han tomado en consideración, algunos académicos nacionales e internacionales empiezan a establecer las primeras directrices de fortalecimiento del gobierno electrónico, y se establece que deben seguirse para que México establezca eficiencia en su gestión fiscal, porque ha dejado de lado el aspecto social, se llevo a cabo la implementación del gobierno electrónico en un camino irreal, al tratar de establecer las recomendaciones de organismos internacionales, y no tener las TIC en disposición de todos los ciudadanos.

Propuestas

El gobierno mexicano establece lae-gobierno, pero no se ha desarrollado de una forma coherente a las necesidades de los ciudadanos mexicanos y de la capacidad del gobierno para implementarlo para alcanzar un desarrollo social.

Según (Montalvo, Ricárdez & Villafuerte, 2013: 65), debe desarrollarse en tres ámbitos:

- a) Servicios al ciudadano: “Mejorando la relación del servicio del gobierno al ciudadano, empresa e inversionista, mediante el uso intensivo de tecnología de la información y comunicaciones, que permita prestar un servicio eficiente

y eficaz. Un gobierno sin paredes, puertas ni horarios”. (Montalvo, Ricárdez & Villafuerte, 2013: 65) Bajo este enfoque observamos la plataforma del Servicio de Administración Tributaria y se establece el servicio al ciudadano, pero observando las estadísticas del INEGI, se observa que no se tiene un uso de las TIC al cien por ciento como se debería, uno de las razones es por falta de Internet, computadoras, etc.; la OCDE establece directrices que los países miembros deben establecer como es el gobierno electrónico para alcanzar eficiencia y eficacia, pero como implementar ese modelo de gobierno, cuando los ciudadanos no cuentan con estas TIC en todo su esplendor.

b) Gestión pública: “Mejorando la gestión integral de los servicios, con el uso intensivo de la información y comunicaciones, mejorando la productividad del servicio. En un ambiente de trabajo integrado y colaborativo”. (Montalvo, Ricárdez & Villafuerte, 2013: 65)

La gestión pública es la culminación del proceso político-administrativo, a través de ella se realizan las decisiones, elecciones y las políticas públicas se convierten en productos que se colocan a disposición de la propia Administración, para el bienestar de los ciudadanos.

Los diferentes ámbitos de la administración pública: estatal, municipal, y federal, son agente necesario para el funcionamiento económico, en consecuencia, que el Mercado no puede ocuparse de las cuestiones que debe de atender el Estado.

Constituyéndose en las políticas públicas, para que el gobierno alcance sus objetivos de política económica y social, estableciendo mejores servicios a los ciudadanos. Ver figura 11.

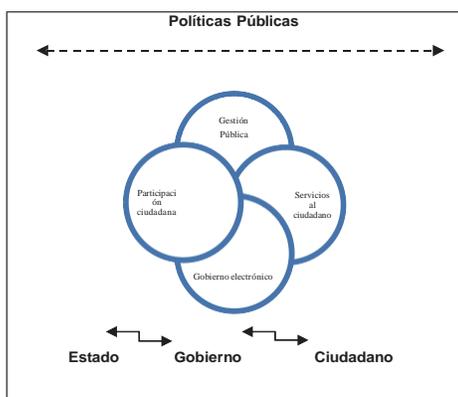


Fig. 11 La relación de las políticas públicas enfocadas al gobierno electrónico.

c) Participación ciudadana: Permitiendo desarrollar mecanismos apoyando en las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, que capaciten al ciudadano a ejercer un rol activo en la toma de decisiones de los distintos niveles de la administración pública. Permitiendo abrir nuevos espacios y formas de participación, profundizando las prácticas democráticas. (Montalvo, Ricárdez & Villafuerte, 2013: 65)

La ciudadanía se constituye, en un instrumento para el ejercicio de la democracia, esta no es un título de pertenencia, es el medio que coadyuvara a construir espacios de las nuevas áreas de acción del sector público. (Rodríguez, 2005, citado por Molina, 2014) El ciudadano debe de comprometerse en las decisiones del Estado. Schumpeter 1964, define el concepto de democracia como el modelo de la toma de decisiones políticas, en el cual los ciudadanos en su poder de voto pueden votar por su preferencia. (Molina, 2014)

En el caso Mexicano los mexicanos eligen libremente a su gobierno y sus representantes, es uno de los medios de participación; en la realidad mexicana esto ha sido viciado por las dadas que reciben del gobierno, se debe decidir a los gobernantes con el derecho mismo que nos corresponde, para poder empoderarnos desde la perspectiva ciudadana. (Chertorivski, 2013) Esto conlleva a la ciudadanía a tomar conciencia de la importancia del rediseño en las políticas fiscales. Ver figura 12.

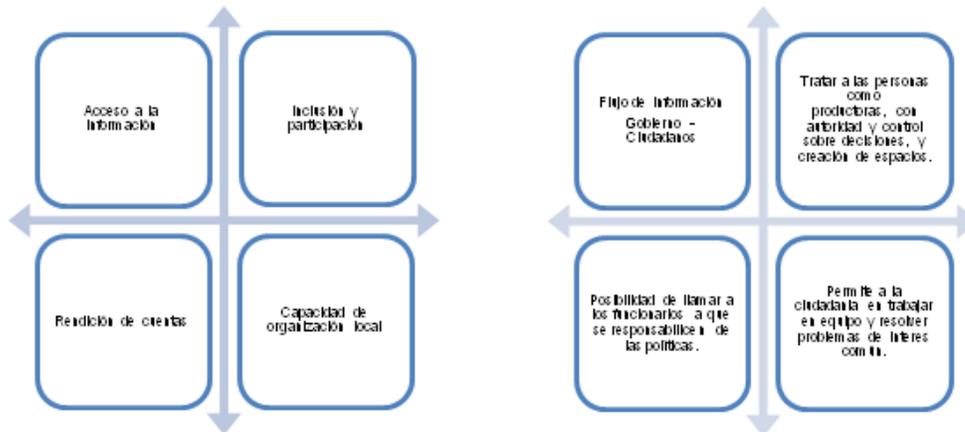


Fig. 12 Áreas de empoderamiento en el proceso de comunicación. (Chertorivski, 2013: 157)

Se mencionan la clasificación de cinco tipos genéricos de participación ciudadana en la red, los cuales podemos acoplar a la teoría de la comunicación en el dilema de la Internet, la cual no puede sustituir la vida democrática (Molina, 2014: 155) Ver figura 13. En este punto se enfatiza que la participación ciudadana, debe establecer estos puntos de comunicación para establecer una gestión recaudatoria eficiente.

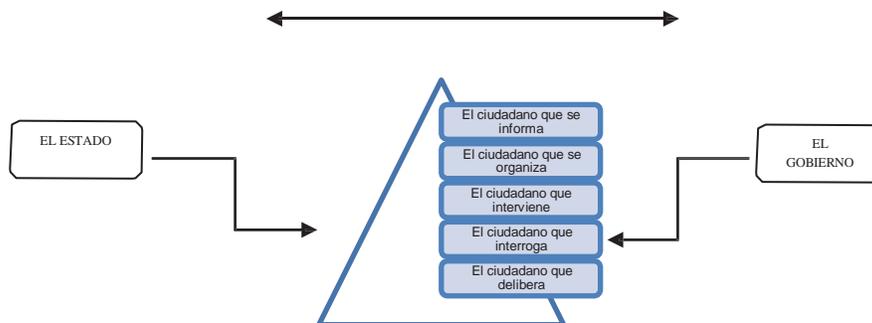


Fig. 13 Procesos de comunicación que debe de reflexionar el ciudadano para legitimizar la capacidad del Estado (Molina, 2014:155)

De nueva cuenta mencionamos el problema de la comunicación, la Internet no debe de sustituir la vida democrática, y en este punto es cuando se fortalecen los derechos humanos y sus garantías del ciudadano. Los parámetros que hay que considerar en su diseño y los distintos tipos de organizaciones existentes en la actualidad. De acuerdo con (Molina, 2014:118) el control social del ciudadano y destinatarios de la gestión pública (ver figura 14) puede establecerse de la siguiente manera:



Fig. 14 Control social del ciudadano y destinatarios de la gestión pública. (Molina, 2014)

Atendiendo estos tres ámbitos, los cuales reflejan que el país debe estar unido, de forma cooperativa, si se quieren resolver problemas, en virtud que el gobierno es una institución a través en la que la sociedad actúa colectivamente para resolver problemas del Estado-Nación, la sociedad discrepa de lo que debería de hacer el Estado (Stiglitz, 2012)

Referencias

- Aguilar V.L. (2013).Gobierno y Administración Pública. México: FCE. 2013.
- Arenilla S. (2011).Crisis y reforma de la Administración Pública.La Coruña, Spain: Gesbiblo.
- Ballart X. (2011). Innovación en la gestión pública y en la empresa privada. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Chertorivski S. (2013) De la idea a la práctica. Experiencias en administración pública. México: Conecta, 2013.
- INEGI website. (2013) [Online] Available: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/endutih/endutih2012.pdf
- Munive E. (2010).El gobierno electrónico en la administración pública federal.
- Molina M.J. (2014).Ciudadano y Gasto Público por una gobernanza transparente y participativa. Spain: Thomson Reuters Aranzadi.
- Montalvo T. Ricardez J.& Villafuerte F. (2013). Gobierno electrónico y la construcción de una ciudadanía digital. En T. Montalvo, J. Ricardez , & F. Villafuerte, La gestión para el Desarrollo en el Contexto Global, pp. 51-66, Xalapa, Veracruz, México: Códice, 2013.
- Nicolini R.& Artige L. (2008).Investigación y Desarrollo más Innovación. Recomendaciones para políticas públicas más cercanas a las necesidades de las empresas, 1a ed,. España: Consejo Económico y Social.
- OCDE. website. (2015^a) [Online] Available: <http://www.oecd.org/ctp/tax-policy/revenue-statistics.htm>
- OCDE website. (2015b) [Online]. Available: <http://www.oecd.org/newsroom/tax-revenues-continue-to-rise-across-the-oecd.htm>. Recuperado el 13 de 07 de 2015, de Tax revenues continue to rise across the OECD: <http://www.oecd.org/newsroom/tax-revenues-continue-to-rise-across-the-oecd.htm>
- Stiglitz J. (2012).El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita. 1a ed. México: Taurus.

SNIEG website. (2014) [Online]. Available:<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/infometadato.aspx?idOrden=1.1&ind=6200027746&porDetalle=no&gen=824&d=n>